

**Tras el anuncio de Luis Planas en la reunión constitutiva de la Mesa Nacional del Regadío,
donde estuvieron presentes los 10 miembros de la Comisión Permanente**

**Recuerda la obligación de permanecer 3 meses con la nueva potencia y remarca que en
marzo comienza la época de riego para muchos regantes**

Fenacore alerta de que los regantes no se beneficiarán de la doble potencia si las eléctricas no autorizan durante este mes el cambio de tarifa

Madrid, 15 de diciembre de 2022. La Federación Nacional de Comunidades de Regantes (Fenacore) urge a las comercializadoras de electricidad a que den las autorizaciones para cambiar de tarifa durante este mismo mes de diciembre, después de que la Ley para la aplicación de la Política Agrícola Común (PAC) 2023/27 incluya una disposición adicional que permitirá la doble potencia para los regantes, según adelantó el propio ministro de Agricultura, Luis Planas, durante su intervención en la reunión constitutiva de la Mesa Nacional del Regadío, donde estuvieron presentes los 10 miembros de la Comisión Permanente de Fenacore.

En este sentido, los regantes reiteran que la mala redacción del Real Decreto Ley 18 /2022 puede provocar dudas en las comercializadoras e invalidar la medida, al anular el ahorro que conlleva abaratar la potencia de la luz en los meses de no riego. Así, explican que hay que permanecer 3 meses y que los de menor riego son noviembre, diciembre y enero.

Si bien Fenacore reconoce que esta disposición adicional da respuesta a una reivindicación histórica de las comunidades de regantes para mitigar el incremento de los costes energéticos, alerta de que si el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico no da instrucciones a las comercializadoras la rebaja de las tarifas de regadío podría resultar inútil, salvo que se prorrogue, puesto que el periodo finaliza en diciembre de 2023.

La Federación recuerda que la época de riego arranca en muchas Comunidades de Regantes en marzo y que desde el Gobierno se viene indicando que este punto de la Ley de la PAC no se resolverá hasta finales de diciembre: un plazo insuficiente que llevaría a los regantes a no poder beneficiarse de la potencia más barata, lo que a la postre supondría una amenaza para la supervivencia de muchos cultivos.

Según el presidente de Fenacore, Andrés del Campo, “que los regantes puedan solicitar la doble tarifa eléctrica es, sin duda, una estupenda noticia para un sector que atraviesa una situación extremadamente compleja, después de que la factura se haya disparado más de un 600%, pudiendo provocar cortes de suministro. Pero para que la medida sea efectiva, las comercializadoras de electricidad deben autorizar el cambio de tarifa urgentemente, puesto que debemos permanecer 3 meses con la nueva potencia y en marzo comienza la época de riego para muchos regantes”.

FENACORE es una asociación sin ánimo de lucro e independiente políticamente, creada en 1955, que agrupa a las entidades dedicadas a la administración del agua para riego, tanto superficial como subterránea, con el objetivo de aunar esfuerzos y voluntades en la defensa de sus legítimos intereses y derechos de uso del agua. En la actualidad, cuenta con más de 700.000 regantes y más de dos millones de hectáreas, es decir, más del 80% del regadío nacional agrupado en comunidades de regantes. FENACORE trabaja estrechamente tanto con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como con el Ministerio para la Transición Ecológica. Además, es órgano consultivo del Ministerio y vocal nato del Consejo Nacional del Agua. En el marco internacional, FENACORE es miembro fundador de la Comunidad Euromediterránea de

Regantes (EIC) (https://e-mic.org/?page_id=90&lang=es) y de Irrigants d'Europe (IE) (<https://irrigantsdeurope.eu/>) y miembro de la European Union of Water Management Associations (EUWMA) (<https://euwma.org/>).

MÁS INFORMACIÓN:

Ion, Imagen y Comunicación
Carolina Morales/Raúl Salgado
carolina@ioncomunicacion.es/raul@ioncomunicacion.es
Tlf. 91 576 05 88
www.ioncomunicacion.es
[@IonComunicacion](#)